

Plan de Continuidad al Título de Ingeniero Civil, Diploma en Ingeniería y Gestión de la Construcción

Vigente alumnos del CRR 2013 y/o con ingreso desde 2013 [Última actualización: enero, 2018]

A continuación se presenta la lista de cursos necesarios para la obtención del título. La cantidad de créditos a realizar en el 2do ciclo se encuentra sujeta a las decisiones de los estudiantes (de cursos optativos, Mayor y Minor) tomadas durante el 1er Ciclo: Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería.

1. Especialidad			1.4 Mínimos Especialidad		
1.1 Mínimos Fundamentos de Ingeniería			1.4 Mínimos Especialidad		
Completar entre (*):			Completar entre (*):		
ICH1104	Mecánica de Fluidos	10	ICC2424	Construcción de Obras Civiles	10
ICS1113 o	Optimización	10	ICC2913 o	Tecnologías de Información en Construcción	10
ICS113H	Optimización-Honors		ICC3914	Tecnologías de Información en la Industria de la Construcción	
ING1024	Propiedades y Resistencia de Materiales	10	ICC2944	Taller de Proyectos	10
1.2 Mínimos Ingeniería Civil			ICC3124	Tecnología del Hormigón	10
Completar entre (*):			ICC3214	Administración de Proyectos	10
ICC2104	Tecnología de Materiales de Ingeniería Civil	10	ICC3244	Gestión de Operaciones de Construcción	10
ICC2204	Planificación y Control de Proyectos	10	ICC3264	Ingeniería de Costos	10
ICC2304	Ingeniería de Construcción	10	ICC3434	Construcción de Obras Industriales	10
ICE2005	Mecánica Estructural	10	ICE2413	Hormigón Armado	10
ICE2114	Análisis Estructural I	10	1.5 Optativos Especialidad		
ICE2313	Mecánica de Sólidos	10	Elegir 10 entre (**):		
(a) ICE2403	Diseño Estructural	10	ICC2222	Aspectos Legales en la Construcción	10
ICE2604	Fundamentos de Geotecnia	10	ICC2282	Gestión de Concesiones de Obras Públicas	10
ICH2114	Ingeniería Hidráulica	10	ICC2290	Gestión del Capital Humano en la Construcción	10
ICH2304	Ingeniería Ambiental	10	ICC2312	Instalaciones en Edificios	10
Mínimo Ingeniería de Transporte			ICC2354	Diseño de Edificios Sustentables	10
Elegir 10 cr. entre (**):			ICC2414	Topografía y Geoinformación Aplicada	10
ICC2514	Ingeniería Vial	10	ICC2432	Construcción de Túneles	10
ICT2904	Ingeniería de Sistemas de Transporte	10	ICC2454	Diseño y Construcción en Madera	10
1.3 Optativos Ingeniería Civil			ICC2514	Ingeniería Vial	10
Elegir 10 entre (**):			ICC2954	Taller Colaborativo AIC	10
BIO110C	Biología de Organismos y Comunidades	10	ICC3133	Construcción y Tecnología en Asfalto	10
BIO141C	Biología de la Célula	10	ICC3140	Deterioro y Rehabilitación de Materiales y Estructuras	10
BIO143M	Principios Ecológicos y Medio Ambiente	10	ICC3244	Gestión de Operaciones de Construcción	10
ICC2222	Aspectos Legales en la Construcción	10	ICC3253	Gestión y Mejoramiento de la Calidad	10
ICC2234	Innovación y Emprendimiento en la Construcción	10	ICC3272	Manejo de Riesgo en Proyectos	10
ICC2282	Gestión de Concesiones de Obras Públicas	10	ICC3323	Gestión Inmobiliaria	10
ICC2290	Gestión del Capital Humano en la Construcción	10	ICC3444	Construcción en Hormigón	10
ICC2312	Instalaciones en Edificios	10	ICC3454	Construcción sin Pérdidas Conceptos y Herramientas	10
ICC2354	Diseño de Edificios Sustentables	10	ICC3464	Sustentabilidad en la Construcción	10
ICC2414	Topografía y Geoinformación Aplicada	10	ICC3524	Diseño y Construcción de Pavimentos	10
ICC2432	Construcción de Túneles	10	ICC3543	Gestión de Infraestructura	10
ICC2454	Diseño y Construcción en Madera	10	ICC3552	Diseño Avanzado de Pavimentos	10
ICC3253	Gestión y Mejoramiento de la Calidad	10	ICC3594	Ingeniería de Caminos de Bajo Volumen de Tránsito	10
ICC3323	Gestión Inmobiliaria	10	ICC3972	Seminario de Ingeniería de Construcción	10
ICC3454	Construcción sin Pérdidas Conceptos y Herramientas	10	ICE2703	Ingeniería Antisísmica	10
ICC3464	Sustentabilidad en la Construcción	10			
ICE2623	Introducción a la Geología Física	10			
(b) Otro curso del área de Medicina, Biología o Agronomía		10			

2. Optativos de Ingeniería

- En caso que el alumno haya cursado menos de 130 cr. en el punto 1, deberá aprobar cursos optativos de Ingeniería hasta completar los 130 cr. mínimos requeridos para obtener el Título.
- Los cursos optativos de Ingeniería son cursos de la Escuela de Ingeniería nivel 3000, que no sean cursos de servicio exclusivo para otras facultades. Se recomienda profundizar en un área de especialización. Además, se consideran como cursos optativos de Ingeniería, oportunidades de investigación en pregrado Investigación o Proyecto (máximo 20 cr) o cursos realizados en intercambio académico oficial de la Universidad,
- Además, el Comité Curricular de la Escuela de Ingeniería puede autorizar Cursos de otras unidades académicas.
- Los estudiantes que hayan aprobado el curso **ICS2133 Fundamentos de Simulación de Sistemas Estocásticos** como parte de su Licenciatura, no podrán realizar el curso ICS3723 Simulación como parte de su Segundo Ciclo.

I. Requisitos adicionales para obtener el Título de Ingeniero Civil, Diploma en Ingeniería y Gestión de la Construcción:

- | | | |
|----|--|---------|
| 3. | Grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería | 400 cr. |
| 4. | ING2001 Práctica II | 0 |
| 5. | Actividad de Titulación | 0 |

II. Notas:

- (*) Los estudiantes deben cursar todas las asignaturas del listado. Si una asignatura fue aprobada y reconocida como parte de la Licenciatura y aparece en este listado, se considera ya realizada para esta sección del segundo ciclo.
- (**) Los estudiantes deben cursar todas las asignaturas del listado hasta completar el número de créditos indicados. Si una asignatura fue aprobada y reconocida como parte de la Licenciatura y aparece en este listado, se considera ya realizada para esta sección del segundo ciclo. Es importante considerar que una asignatura sólo es reconocida curricularmente en una sola instancia en el segundo ciclo. El listado de cursos podría ser modificado previa aprobación del Comité de Pregrado de la Escuela de Ingeniería.
- (a) Para alumnos autorizados por la Dirección de Pregrado que completaron su Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería, aprobando el curso ICE2880 Taller de Diseño Estructural y Geotécnico será reconocido en este ítem en vez de ICE2403 Diseño Estructural.
- (b) El curso debe ser aprobado previamente por el Comité de Pregrado de la Escuela de Ingeniería.